



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

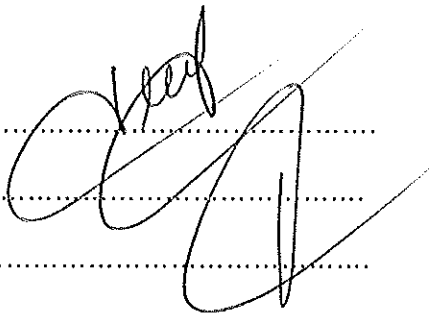
Ref. Expte. D-3745/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente **D-3745/16-17** Proyecto de Ley presentado por el Diputado Manuel Elías; "Declarando a la localidad de Pergamino *Capital provincial de la Investigación Científica*", os aconseja su aprobación.

Fundamentos

Haciendo hincapié en que la ciudad de Pergamino cuenta con el, reconocido, Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" (INEVH) destacado por su histórico rol en el estudio de la fiebre hemorrágica argentina durante las décadas de 1960 1970, sus trabajos sobre antiovirus, dengue, fiebre amarilla entre otros y tomando en cuenta su posicionamiento como centro regional y nacional de referencia en diagnóstico, se aconseja su aprobación.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....


VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Honorable Cámara de Diputados, el día 19 de Abril de 2017.